

Cartagena

6451 Aprobación definitiva del Proyecto de División de la Unidad de Actuación número 3.1 DE, en Los Dolores.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento el día veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto de División de la Unidad de Actuación número 3.1 DE, en Los Dolores, redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 7 de abril de 1998.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Ceutí

6452 Plantilla de personal correspondiente al Ayuntamiento de Ceutí para 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del R.D. 781/86, de 18 de abril, Texto Refundido de Disposiciones de Materia de Régimen Local, se expone al público la Plantilla de personal, correspondiente al Ayuntamiento de Ceutí para 1998.

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 1998

Provincia: Murcia

Corporación: Ayuntamiento de Ceutí

N.º Código territorial: 30018.

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 24 de marzo de 1998

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Cat.
Secretaria	1	A	Hab. Nacional	Secretaria		
Técnico de Administración General	1	A	Admón. General	Técnica		
Técnico Gestión Deportiva	1	A	Admón. Especial	Técnica Superior	Lic. Ed. Física	
Administrativo	2	C	Admón. General	Administrativa		
Auxiliar Administrativo	7	D	Admón. General	Auxiliar		
Auxiliar Administrativo	1	D	Admón. General	Auxiliar	Cubierta Agente P.L. 2.ª Actv. a extinguir	
Sargento	1	C	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	
Cabo	1	D	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	
Guardias	8	D	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	
Guardias	1	D	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	Cubre plaza Aux. Admtvo en 2.ª Actividad a extinguir

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación puesto	N.º puestos	Titulación exigida	Grupo de cotización
Auxiliar administrativo	1	Graduado Escolar	7
Capataz encargado	1	Certificado Escolaridad	8
Oficial de mantenimiento	1	Formación Profesional 2.º grado	8
Conserje Centro Cultural	1	Certificado Escolaridad	6
Conserje Colegio Público	1	Certificado Escolaridad	6
Peones oficios varios	7	Certificado Escolaridad	
Auxiliar Guardería	5	Graduado Escolar	5

C) PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA

Denominación puesto	N.º puestos	Titulación exigida	Grupo de cotización
Auxiliar Guardería	1	Graduado Escolar	3 meses
Auxiliar Administrativo A.B.S.	1	Graduado Escolar	12 meses
Profesor Educación Adultos	2	Maestro Enseñanza Primaria	9 meses
Monitor Universidad Popular	13	Graduado Escolar	8 meses
Monitor Actividades Deportivas	6	Graduado Escolar	8 meses
Socorristas para piscinas	3	Graduado Escolar	2 meses
Monitores de Natación	4	Graduado Escolar	2 meses
Personal para Piscinas	3	Certificado Escolaridad	2 meses
Director de Obras	1	Arquitecto Superior	10 meses

Número total de funcionarios de carrera: Veintitrés (23).

Número total de personal laboral fijo: Diecisiete (17).

Número total de personal laboral duración determinada: Treinta y cuatro (34).

Ceutí a 4 de mayo de 1998.—El Secretario, Antonio Fernández Bo.—V.º B.º, el Alcalde, Manuel Hurtado García.

Las Torres de Cotillas

6449 Aprobación del padrón de Abastecimiento de Agua, Alcantarillado, Tasa Depuración y Basura, correspondiente al primer trimestre de 1998.

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía 263/98, de 28 de abril del corriente, el padrón de Abastecimiento de Agua, Alcantarillado, Tasa Depuración y Basura, correspondiente al primer trimestre de 1998, por importe de cincuenta millones dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (50.002.659 pesetas).

Los interesados pueden interponer recurso de reposición contra las liquidaciones que figuran en el mismo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Asimismo, se hace constar que de no presentarse ningún recurso, en los términos y tiempo señalados, el padrón será firme y el periodo voluntario de cobranza se extenderá durante tres meses a partir de dicha fecha.

Transcurrido el periodo voluntario de cobranza, los recibos se recaudarán por vía de apremio, con recargo del 20%.

Las Torres de Cotillas a 28 de abril de 1998.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

Lorca

6696 Anuncio de licitación de las obras de «Infraestructuras deportivas».

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 4 de mayo de 1998, se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta por procedimiento abierto de las

obras de «Infraestructuras deportivas», a tal efecto, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, y se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de cuatro días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad y efectos establecidos en el a

rtículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1.º-Entidad adjudicadora:

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Número de expediente: 36-L/98.

2.º-Objeto del contrato:

A) Descripción: «Infraestructuras deportivas».

B) Fianza provisional: 2% del precio base.

Fianza definitiva: 4% del precio base.

3.º-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Adjudicación: Subasta.

4.º-Presupuesto base de licitación

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 20.000.000 pesetas.

5.º-Obtención de documentación e información

A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.

B) Domicilio: Plaza de Abastos, s/n.

C) Teléfono: 40 70 00.

D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

6.º-Presentación de ofertas

A) Plazo: Durante los trece días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.